

▶
acompañamiento 24 horas
en ingresos hospitalarios

▶
servicios complementarios

- ▶ Acompañamiento a consultas médicas con auxiliares.
- ▶ Información del contenido de la consulta a familiares.
- ▶ Disponibilidad de vehículo adaptado.
- ▶ Programa de *respiro familiar*.
- ▶ Formación e información a familiares cuidadores/as.
- ▶ Formación a profesionales de Atención a la Dependencia.
- ▶ Servicio de comidas a domicilio.
- ▶ Adaptaciones técnicas del hogar.
- ▶ Otros apoyos complementarios.

▶
608 836 421



Cuidados Profesionales y Especializados de Atención a la Dependencia en el Hogar y en Centros Residenciales



es un **servicio especializado** de carácter social y asistencial de la **Fundación Premysa**, dirigido a las personas con dificultades para valerse por sí mismas, cuyo objetivo es mejorar o mantener su autonomía en el domicilio habitual y el entorno socio familiar y prevenir o retrasar así la situación de dependencia.

▶
608 836 421

La **Fundación Premysa** es una entidad acreditada por la **Junta de Castilla y León** y la **Junta de Extremadura** para la prestación de Servicios de Atención a la Dependencia, según los supuestos previos en la Ley 39/2006 de 14 de diciembre Ley de Promoción de la Autonomía y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

nuestros servicios



se dirige a personas mayores, con discapacidad o enfermedad, que en mayor o menor grado se encuentran en situación de dependencia

servicios que se ofrecen en el domicilio

- ▶ Programa individualizado de promoción de la autonomía.
- ▶ Cuidados especiales a personas con dependencia moderada, severa o gran dependencia, física, psíquica o sensorial.
- ▶ Tareas de atención personalizada: Higiene, aseo, seguimiento de medicación, alimentación, pautas sanitarias, movilizaciones.
- ▶ Tareas de asistencia en el hogar: Labores de atención personal doméstica, limpieza del hogar, acompañamiento, compras y preparación de alimentos, lavado de ropa, etc.
- ▶ Tareas preventivas: Apoyo social, psicológico y rehabilitador para estimular la autonomía e independencia, educación en hábitos higiénico sanitarios, prevención de caídas, accidentes domésticos, etc.

servicio de información y asesoramiento gratuito

- ▶ Información general sobre la Situación de Dependencia, la Ley de Dependencia y el Servicio de Ayuda a Domicilio.
- ▶ Información sobre todo tipo de prestaciones, ayudas personales y técnicas de la Junta de Castilla y León, Junta de Extremadura y Estatales.
- ▶ Tramitación, cumplimiento y seguimiento de las solicitudes de reconocimiento de la Situación de Dependencia y del Servicio de Ayuda a Domicilio.
- ▶ Relación directa con los/las familiares, por el equipo multidisciplinar de la **Fundación**, trabajadores/as sociales, auxiliares de enfermería, educadores/as...

 **608 836 421**